



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

M. J. H. S.

Pedro Juan Garcia, oficial mayor de las Encomiendas
de Ayuntamiento de esta Ciudad, puesto a la
disposicion de N. S. con todo respeto hace presente:
Que ha llegado una noticia que D. Pedro Josef
Jaen de Salver, Fiel de los Libros del Alporchon
de Albacete nombrado por N. S. por sus muchos
y graves accidentes que padece esta enteram.
imposibilitado de poder desempeñar las funciones
de su Ministerio: y se conxovora con no asistir
diariamente a la venta o conxovoria de las aguas
ni formar los Libros y Certificados de los
valores de ellas que es de su obligacion: en
cuya atencion y temiendo presente N. S. los
meritos del Suplicante que mucho tiempo hace
se esta ocupando en su Servicio con singular
aplicacion, hevaquando quantos negocios de le
encargan en la parte que conxeponde a dho
su empleo de oficial amanuense.

Se suplica que teniendo a bien el separar de dho
Nombram. de Fiel de los Libros del Alporchon
de Albacete al nom. de D. Pedro Jaen por su espuesta
inhabilidad, se sirva conferirle al expone

[Signature]

enc
no
Pa
e
—
ton
an
e
la
e
g.
ape
dica
pre
nada
mas
is
acre
mes
se
h
to.
n
car
dad
de
y
S

